CUADRAGESIMA SESIÓN ORDINARIA. Siendo las Catorce horas del día diecinueve de Mayo del dos mil veinte, reunidos en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los CC. Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora, así como la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desarrollarse bajo el siguiente;

Orden del día:

I. Pase de lista y declaración legal del quórum.
II. Instalación legal de la sesión.
III. Lectura del acta anterior..
IV. Asuntos generales.
V. Clausura.

Por cuanto ve al **punto número uno** del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, pide a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del

H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes el Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, Herminia González Gaytán, Síndico Municipal, Humberto Javier Rendón Rodríguez, Síndico Municipal, Lizbeth Silva Saldívar, Regidora, J. Nemorio Guerrero Herrera, Regidor, María de la Luz Leal Espinoza, Regidora, Edith Lizeth Martínez Mejía, Regidora, Silvia Landaverde Bocanegra, Regidora, Gustavo Bueno Vega, Regidor, C. Ma. Concepción Olmos Pichardo, Regidora y La Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, que se encuentran los diez integrantes del H. ayuntamiento, por lo que el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco declara Quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

En el **punto número dos**, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, instala la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas con cinco minutos declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. Hecho lo anterior, el Presidente Municipal, Lic. Isidro Garay Pacheco, cede el uso de la voz a la Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba, Secretaria del H. Ayuntamiento para que Continúe con lo establecido en el **tercer punto del orden del día**, en donde se realiza la lectura del acta anterior, la cual en votación económica es aprobada por unanimidad.

En el **Cuarto punto** del orden del día, dentro de asuntos generales **A)** el Lic., Isidro Garay pacheco, Presidente municipal, menciona que la situación de la contingencia sanitara por el virus SARS-CoV2(covid- 19), que se ha emitido por parte de la secretaria de salud de estado de Querétaro donde se acuerdan medidas extraordinarias para mitigar la enfermedad covid-19 y potencializar el distanciamiento social. A razón que la gente en lugar que se mantenga en casa, se la pasa en constante movilidad, donde los particulares deberán evitar el desplazamiento no esencial, con el objetivo de evitar la propagación del virus en

mención, donde da la facultad a las autoridades sanitarias, protección civil y de las instituciones de seguridad, dirigidas a mitigar la propagación de la enfermedad. Donde el presidente propone que como municipio nos adherimos a dicho decreto publicado el 2 de mayo del año en curso. Una vez analizado el punto el Lic. Isidro Garay Pacheco, Presidente Municipal, solicita a la secretaria del H. Ayuntamiento, Someta a consideración del cabildo que si están de acuerdo en la afirmativa, se sirvan expresarlo mediante el voto económico por lo que una vez realizada la votación, se aprueba obteniendo nueve votos a favor y uno en contra, por MAYORIA ABSOLUTA.

Como **Quinto y último punto del orden de día**, el Presidente Municipal Lic. Isidro Garay Pacheco, declara Clausurada la Cuadragésima Sesión Ordinaria, siendo las Quince horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve de Mayo del año dos mil veinte, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

H. AYUNTAMIENTO

Lic. Isidro Garay Pacheco
Presidente Municipal

C. Herminia González Gaytán
Síndico Municipal

C. Humberto Javier Rendón Rodríguez
Síndico Municipal

C. Lizbeth Silva Saldívar
Regidora

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

C. J. Nemorio Guerrero Herrera
Regidor

C. María de la Luz Leal Espinoza
Regidora

C. Edith Lizeth Martínez Mejía
Regidora

C. Silvia Landaverde Bocanegra
Regidora

Prof. Gustavo Bueno Vega
Regidor

C. Ma. Concepción Olmos Pichardo
Regidora

Lic. Leady Adilene Olvera Córdoba
Secretario del H. Ayuntamiento